

CONCHALI, Agosto 17 de 2006.

CITACION

Se cita a sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día viernes 18 de agosto de 2006, a las 13:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TEMA UNICO:

Entrega de Modificación Presupuestaria N°7/2006.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature in blue ink]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

AFL/vcm.

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**ACTA SESION
EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2006**

En Conchali, se inicia la sesión siendo las 13:10 horas, siendo presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
4. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
5. SRA. MARIA JOSE HOFFMANN OPAZO
6. SR. JOSE PORTO BRAVO
7. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJAL AUSENTE

9. SR. JUAN JOSE SANTA CRUZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE

SRA. ALICIA TORO
SRA. ANGELA ASUN

SR. ALVARO MIÑO
SR. ANTONIO DEFILIPPI

SR. NELSON HERRERA

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA (S)
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITA
RIO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
DIRECTOR DE INSPECCIÓN (S)
SECRETARIO DE PLANIFICACION
DIRECTOR ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)



UNICO TEMA

ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7/2006

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, hace presente que el Concejal Santa Cruz envió un mail indicando que se encuentra fuera de Santiago.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el único punto de la Tabla es hacer entrega formal al Concejo de la Modificación Presupuestaria N° 7.

El señor **NELSON HERRERA**, indica que es la 7° Modificación Presupuestaria que presentan al Concejo Municipal en el transcurso del año, la que tiene la particularidad que afecta a un gran número de cuentas en relación a las modificaciones presentadas anteriormente. Dichas cuentas se ajustan de acuerdo a las proyecciones para el resto del año.

En el capítulo de ingresos existen cuentas que proyectan un excedente respecto del monto considerado al formular el presupuesto. Lo mismo ocurre en las cuentas de gastos que se proponen reducir, las cuales proyectan un excedente. La idea es suplementar aquellas cuentas que han reflejado, a la fecha, un mayor gasto al presupuestado.

La cuenta de ingresos del Estadio Municipal contempla un mayor ingreso de \$ 2.200.000 respecto del presupuesto proyectado, principalmente, producto a la administración del balneario, en cuanto a que existe una mayor rigurosidad en el control del uso de las instalaciones.

La cuenta Multa e Intereses presenta una excelente proyección, principalmente, producto al aumento que se produjo en las multas de tránsito aprobadas el año pasado de acuerdo a una Ley. Asimismo, se debe a que en el Juzgado de Policía Local ha habido una política de mayor rigurosidad en la aplicación de estas multas.

La cuenta Derechos de Aseo no se refiere a los derechos que se deben pagar este año, sino que a los derechos del año pasado, los cuales se pagaron a comienzos de año. Estos dineros se asignaron a la cuenta Años Anteriores.

Respecto a las cuentas de gasto que se presentan con signo negativo, informa que corresponden a las cuentas que se propone disminuir, dado que el gasto acumulado a la fecha y el saldo que quedaría para el resto del año son suficientes, para permitir las reducciones que se indican en el documento. Por ejemplo, las cuentas Vestuario y Calzado y Otros Servicios Computacionales, se proponen disminuir producto que no habrá más gastos que los que se reflejan en el presupuesto final disponible.

La cuenta Mantenimiento y Reparaciones, se propone rebajar en \$ 17.000.000.

La cuenta Convenio de Mantención de Señalizaciones de Tránsito, se propone disminuir en \$ 13.000.000, lo cual permite administrar los contratos de mantenimiento sin que la comuna se vea afectada al respecto, pero sí pueden hacer una mayor fiscalización de esa mantención.

Las siguientes cuentas del Subtítulo 22: Otros Servicios Comunitarios, Otros Compromisos Pendientes, Estudio de Detección de Necesidades, presentan una reducción contemplada en las actuales tareas, funciones y programas de los departamentos de la Municipalidad.

Asimismo, se propone reducir una cuenta importante del plan de gastos, que dice relación a la cuenta de CORESAM, la cual se propone rebajar en \$ 60.000.000. Explica que dicha reducción permite solventar las cuentas de la Municipalidad pero también representa un precedente para el año 2007, lo cual se ha conversado con la administración de la Corporación. La Municipalidad, de acuerdo a las proyecciones de presupuesto para el año 2007, tendrá que estudiar el monto de los aportes a la Corporación.

Además, la Corporación está trabajando en reducciones de gastos, puesto que actualmente se discute, incluso a nivel de Gobierno, lo cual permitiría financiar aportes, como anticipo de la subvención, debido a la situación que aqueja a las corporaciones de educación.

La cuenta Programas Sociales, se propone rebajar en \$ 27.000.000. Las cuentas Programas Culturales y Asistencia Social pueden ser rebajadas en los montos que

se indican sin alterar los programas y tareas que se realizan en dichos departamentos, lo cual está conversado con las unidades respectivas y es posible efectuar estas reducciones.

Informa que la Municipalidad ha accedido a programas y proyectos financiados por el Gobierno. Por ejemplo, recientemente, se ha obtenido un programa cultural financiado por el Gobierno Regional, el cual se considera bastante interesante para desarrollarlo en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La cuenta Organizaciones Comunitarias, se propone disminuir en \$ 6.200.000, usando la misma filosofía anterior, en cuanto a que no se afecta de ninguna manera la programación de las actividades básicas que realiza la Municipalidad en las organizaciones de base.

Las cuentas Maquinarias y Equipos directamente Productivos, Aporte a Otras Entidades Públicas y Bienes y Servicios de Consumo, se propone reducir, porque son cuentas que no tendrán más movimiento. Por ejemplo, la cuenta Maquinarias y Equipos directamente Productivos está organizada para el resto del año. La cuenta Aporte a otras Entidades Públicas no tendrá más gasto que aquello que está contratado por la Dirección de Vialidad y la cuenta 70 Actividades del Año Anterior no tendrá más movimiento durante el año.

Las cuentas que se proponen suplementar presupuestariamente, son las siguientes:

La cuenta Materiales de Oficina se propone incrementar en \$ 1.500.000 y la cuenta Mantenimiento y Reparaciones en \$ 2.200.000, son cuentas estrictamente necesarias, al igual que la cuenta Pasajes y Fletes. Aparentemente, estas cuentas podrían considerarse bastante poco significativas, pero son necesarias para el funcionamiento cotidiano en la vida administrativa de la Municipalidad.

La cuenta Servicio Telefónico, se propone incrementar en \$ 35.000.000. Explica que se han reducido los tiempos de las llamadas telefónicas, porque este gasto se ha disparado en la Municipalidad. Informa que quedará un presupuesto de \$ 116.000.000 para ser destinado al gasto telefónico de una planta de alrededor de 300 funcionarios que operan en el Municipio. Ya se han tomado medidas y se continuarán tomando medidas para controlar ese gasto.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, respecto a la Cuenta de Gastos, señala que la cuenta 22.16.006 Otros Compromisos Pendientes, se propone rebajar en \$ 1.800.000 y la cuenta 22.20.010 Otros Compromisos Pendientes, se propone rebajar en \$ 5.500.000. Consulta si son cuentas distintas, porque ambas se refieren a otros compromisos pendientes. Consulta si estos dineros tienen distintos destinos, dado que son dos temas diferentes.

El señor **NELSON HERRERA**, responde que sí.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, agrega que se propone rebajar la cuenta 22.19.005 Mantenimiento y Reparaciones en \$ 17.000.000 de los \$ 20.000.000, pero luego se propone incrementar la cuenta 22.14.001 Mantenimiento y Reparaciones.

El señor **NELSON HERRERA**, responde que una de las cuentas se refiere a la contratación de servicios de mantención de marcas. Por ejemplo, cuando se lleva un vehículo a la Ford o Chevrolet, donde se paga una factura por ese tipo de mantenimiento. La otra cuenta se refiere a repuestos para mantenimiento. Vale decir, son dos cuentas distintas.

El señor **NELSON HERRERA**, prosigue diciendo que se propone incrementar la cuenta Servicio de Asco y la cuenta Mantenimiento de Parques, por las razones que los Concejales ya conocen. Se trata de los nuevos valores que tienen los contratos que ha suscrito la Municipalidad con las nuevas licitaciones. Explica que cada vez que se renueva el contrato por unos años, el precio aumenta sustancialmente, porque la empresa ya terminó de amortizar todo lo que había hecho durante el contrato anterior. Estas cifras van a seguir aumentando con el tiempo. Además, en parques y jardines también tienen más metros cuadrados, particularmente con las obras de Vespucio Express.

La Concejala, señora **MARIA JOSE HOFFMANN**, indica que desea hacer tres preguntas. Respecto a la disminución que se propone en la cuenta Vestuario y Calzado, recuerda que el año pasado solicitó la posibilidad de confeccionar uniformes especiales para las mujeres embarazadas. Consulta si está contemplada esa sugerencia, porque el año pasado se manifestó que no se podía, porque ya se habían mandado a confeccionar los uniformes.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, señala que podría ser para la temporada de verano.

La Concejala, señora **MARIA JOSE HOFFMANN**, indica que desea solicitar información respecto de tres ítems de la cuenta de disminución de gastos. Respecto a CORESAM Salud, consulta qué programas sociales se están rebajando y a qué programas culturales se acogieron, que les permite rebajar \$ 10.000.000. Asimismo, consulta específicamente que se propone rebajar en asistencia social y en organizaciones comunitarias. Solicita que el señor Herrera les envíe la información respecto de los 4 programas que se proponen disminuir.

Asimismo, solicita información respecto de los programas que se proponen incrementar, salvo aquellos aumentos que dicen relación con el consumo de electricidad, servicio telefónico, consumo de gas y agua, porque entiende que son gastos.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que aquellos que deseen hacer consultas los días lunes o martes, se hagan directamente a don Nelson Herrera o al equipo que ha trabajado en esta materia.

La Concejala, señora **MARIA JOSE HOFFMANN**, consulta si este tema se someterá a votación el próximo miércoles.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que el miércoles no corresponde realizar una sesión, pero tenía pensado convocar a una sesión para el día viernes.

La Concejala, señora **MARIA JOSE HOFFMANN**, consulta si puede ser a las 12:00 horas, porque sus niños salen a las 13:00 horas. Aunque es un tema casero pero...

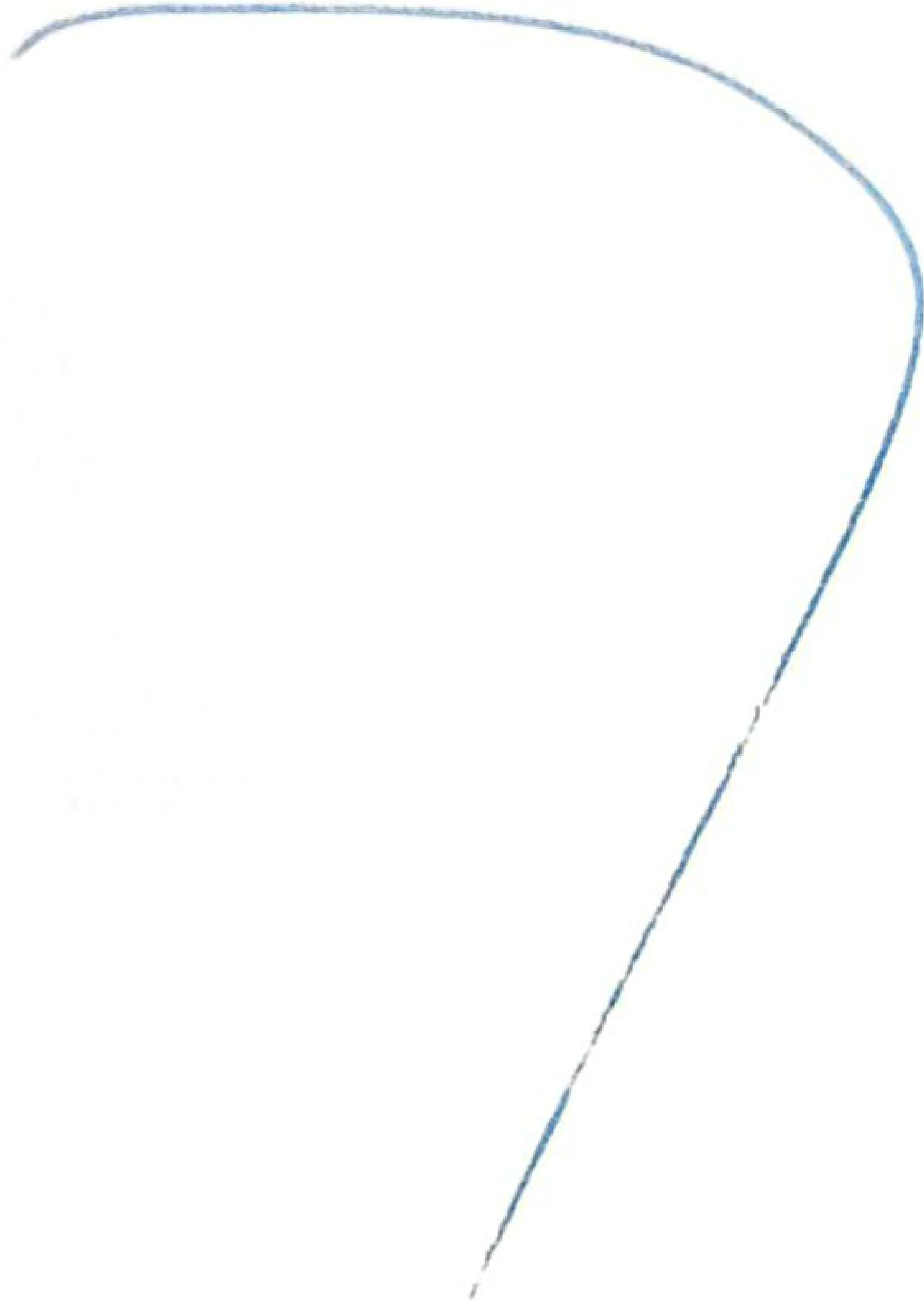
La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, señala que a ella le pasa lo mismo, porque son Concejales y mamá.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, comenta que para el próximo viernes se inscribió en un seminario, se debe suponer que a todos los Concejales les llegó, por lo que propone que se reúnan el día miércoles.

La Concejala, señora MARIA JOSE HOFFMANN, propone entonces sea el día
jueves.

Por unanimidad, se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el día jueves
24 de agosto a las 10:00 horas, para tratar como único tema la Aprobación
Modificación Presupuestaria N° 07/2006.

Se cierra la sesión siendo las 13:35 horas



07-08-2006
S. CONCEJALIA

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION
EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL VIERNES 18 DE AGOSTO 2006

ACUERDO N° 85/2006

Por unanimidad, se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el día jueves 24 de agosto a las 10:00 horas, para tratar como único tema la Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 07/2006.



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

ce.